



Provincia de Santa Fe
 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
 CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES



REGIÓN CENTRO
 CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SANTA FE



Rev. 2 – Jun 2016

5 - CERTIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y FIRMA POR AUTORIDAD COMPETENTE (*)

(*) Únicamente podrán certificar funcionarios de las Cajas de Previsión, Oficiales de las Fuerzas de Seguridad Nacionales o Provinciales, Juez de Paz, escribano con registro y directores de Hospitales y Clínicas Nacionales, Provinciales, Municipales o Privadas, en los casos de solicitantes internados en establecimientos bajo su dirección-

() En el caso de los servicios prestados en la provincia de Santa Fé, no son válidas las certificaciones de firma realizadas por las Fuerzas de Seguridad Nacionales o Provinciales.**

Certifico que los datos consignados en los recuadros N° 1 y 4 son copia fiel de los obrante/ s en el /los documentos oficiales de identidad y filiación que tuve a la vista, y que la /s firma /s e impresión /s estampada /s fue /ron colocada/ s en mi presencia.

Lugar y Fecha:

Firma Verificador....., Firma.....
 Aclaración de Firma Sello Aclaración de Firma y Cargo